Año I. Domingo 31 de Juli de 1887 Número 179

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 15.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 20; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—*Dia* 30 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 6 *ms.* 12 s

TERMOMETRO min.	máx.	med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm,
22	38	30	760	76	Despejado	N. E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID.

28 de Julio 1887

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid han emprendido una campaña que les honra y en la que es preciso persistan si quieren que llene los fines que se proponen.

Casi todos los periódicos anuncian á diario que en el distrito A ó en el distrito B se han decomisado tantos kilos de bacalao, carnes y embutidos que estaban en mal estado, y el desalojamiento de tal ó cual habitacion que no reune las condiciones necesarias de salubridad. Estas medidas son bien dignas de aplauso y no he de ser yo quien se lo escatime, siempre que no sea una buena voluntad de momento, sino un decidido propósito de poner á la capital de España en las buenas condiciones que requiere toda poblacion y principalmente una capital de Estado.

Lo cierto es que hay en Madrid un considerable número de comerciantes que no reparan en la bondad de los géneros, con tal de encontrar una buena utilidad y asi solo se explica que existan mataderos clandestinos como el descubierto ayer en las afueras, en el que se sacrificaban, no solo animales con enfermedades contagiosas, sino que tambien se recojian los animales muertos, aunque lo hubieran sido por enfermedades. Esto es de una importancia extraordinaria y requiere una actitud enérgica y decidida, no bastando solo con el decomiso del género, que es castigo muy pequeño, sino que debia además pasarse el tanto de culpa á los tribunales ordinarios para que fueran debidamente condenados los autores de esta estafa, con circunstancias bien agravantes.

—

Los reformistas están muy entusiasmados con el número de telégramas que S. M. la Reina Regente recibió con motivo de sus dias.

Dícese que el Sr. Romero Robledo ha pedido nota en todos los enviados para hacer un recuento y hacer público el número para conmocion y admiracion de propios y extraños.

Hay individuos que con poco se contentan y hay que convencerse que el Sr. Romero Robledo es de esos, porqué entusiasmarse por unos telegramas enviados y creer que esto significa mucho para el porvenir público de un partidr, solo á gente alegre de por si puede ocurrirsele y la verdad es que á los reformistas les rebosa la alegria.

A parte, de que ha habido provincias, que han cumplido tan bien el mandato del jefe, que han enviado 66 telégramas, cuando segun los periódicos locales y las personas conocedoras de la provincia, y hablo de la de Guadalajara, no existe ni ese número de reformistas, verdad es que puede que cada cual formé comité por si. ¡Se dán casos!

M. F.

ECOS DE BARCELONA.

Durante la mañana de hoy han discurrido por las calles de Barcelona los igorrotes y otros indígenas de nuestras posesiones en Asia, que ayer llegaron de Madrid, y se han embarcado en el vapor Isla de Panay que ha salido esta tarde para Filipinas.

En verdad que no valia la pena de traer á esas pobres gentes, solo para que las viese el público durante una temporada, expeniéndolas á enfermedades que han sufrido, y á sensibles pérdidas, que han experimentado por desgracia.

Ellos serán poco civilizados, medidos por el rasero de lo que aqui entendemos por civilizacion; pero á buen seguro que tendrán por inculta, ignorante é incivilizada tambien, segun su punto de vista, á toda aquella parte del público de Madrid que, al verles en la Exposicion filipina, se ha reido de sus costumbres, y el mismo concepto habrán formado del pueblo de Barcelona que iba tras de ellos por la calle, ya con la boca abierta en señal de admiracion. ya riéndose de sus trajes y fachas.

***

Acordó el Ayuntamiento de esta capital consignar un voto de gracias al Presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, por el apoyo que prestáraá la Comision de nuestro municipic que estuvo á principios de año en Iadrid para gestionar el despacho de varios asuntos, uno de los cuales era la reforma interiór de Barcelona, y para comunicarlo al señor Sagasta se encargó al reputado artista D. José Maria Marqués que pintase un pergamino artístico en el que se expresara el referido acuerdo.

Esta obra artística se halla ya terminada. En el centro del pergamino se lee en letras góticas el acuerdo de la corporacion municipal de Barcelona, copiado del acta correspondiente, sobre un fondo en el que se ven las cuatro barras, emblema del escudo de Cataluña, de una entonacion débil para que no se confunda su color con el de las letras del texto.

Se halla éste rodeado de una preciosa orla, en la que aparecen combinadas con esquísito arte varias vistas de esta ciudad, antiguas y modernas. Aparecen en la punta superior los campanarios de la Catedral y el chapitel de las Salesas; á los lados la fachada vieja de las Casas Consistoriales, el frontis de la Audiencia, la cascada del parque y la Rambla, y en la parte inferior dos marinas, en una de las cuales se vé una antigua carabela y en la otra el puerto con el castillo de Monjuich en el fondo.

Este precioso trabajo será colocado en un marco de madera tallado, con adornos de plata.

***

Ha sido muy mal recibida por el público de esta capital, y especialmente por el comercio, la noticia de que la Administracion principal de Correos, que forzosamente debe de desocupar en breve el edificio conocido por casa Gibert, en la plaza de Cataluña, esquina al Paseo de Gracia, que hoy ocupa, vá á ser instalada en la calle de Ronda de San Antonio, frente la calle de Poniente, sitio excéntrico y lejano de los círculos y oficinas mercantiles.

Es una dependencia, la de Correos, que deberia estar situada en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, pues á ella acuden desde todos los extremos, y, de no ser posible esto, siempre ha de ser preferible un sitio inmediato á aquellos en que se halla reconcentrado el movimiento comercial, que es lo que dá vida á la ciudad y mayor contingente á tan importante servicio.

Ya cuando desde la plaza del Teatro fué trasladada á la de Cataluña, se levantaron muchas quejas, que serán ahora mayores, pues el punto designado es de aquellos de los que suele decirse que están lejos de todas partes.

Ningun edificio tan indicado ni tan á propósito para la instalacion de dichas oficinas, como el que hoy sirve de cuartel á la guardia civil, y es muy estraño que, perteneciendo al Estado, no se le destine á este objeto, máxime sabiéndose que vá á ser enagenado y que lo adquirirá una sociedad particular.

***

Si las mugeres y los hombres fuesen todos, ó en su mayoría, tales como, guiado por su pesimismo, los pinta el conocido autor dramático D. Leopoldo Cano en sus dramas, habria que pedir á Dios que se nos llevase cuanto antes á los que nos preciamos de honrados y dignos.

Los personajes del último drama de dicho autor, que se titula *Trato de blancos*, y se representó por primera vez en Barcelona el miércoles por la noche en el teatro de Novedades, son casi todos séres repugnantes que, el que más y el que menos, mereceria estar en presidio.

¡Vaya una sociedad la que pinta el Sr. Cano en su drama!

Una sociedad de criminales, y el único personaje que pinta simpático es hijo de una ramera y tambien tiene bastantes puntos vulnerables.

La accion dramática de *Trato de blancos* es en extremo enrevesada; los recursos dramáticos son pobres y gastados, y á los personajes los mueve el autor á su gusto como si fuesen *marionnettes*.

Solo avaloran esta obra algunos fragmentos de vigorosa versificacion, en la que de vez en cuando brillan algunos delicados pensamientos, en medio de la hojarasca y palabras gordas de que abunda.

Vico y Calvo están muy bien interpretando esta produccion, y á ellos se debe principalmente su buen éxito.

29 Julio. LINO.

Nuestros Corresponsales.

Paris 28 julio.

El General Boulanguer y Mr. Ferry.

El tema obligado es hoy una version del *Fígaro* de la cual se desprende que el general Boulanger, creyéndose calumniado por Mr. Ferry, le ha enviado dos testigos para pedirle satisfaccion de los frases injuriosos de que saturó su discurso pronunciado en Epinal. La frase que ha llenado mas de indignacion, no solo á los boulangeristas, sinó hasta el mismo ex-ministro de la guerra, es el haberle tratado de *Saint-Arnaud de café-concert*, palabras estas que vilipendian y menosprecian á un hombre, ayer ministro de la guerra y hoy comandante de un cuerpo de armada. Verdaderamente esto es detestable é indigno de quien habla y obra en nombre de la República francesa. Parece que los testigos del general Boulanguer, encargados de esta delicada mision, son el conde de Dion y el general Feverot de Kerbreck, los cuales deben llegar mañana á Saint-Dié, residencia actual del Diputado de los Vosgos. Según los derroteros que tome asunto de tanta trascendencia, ó se salvarán las distancias, ó se alejarán los extremos; ó la fusion, ó el desmembramientos de los dos poderosos partidos que componen la mayoria de las Cámaras.

Estaré á la mira de tan grave acontecimiento para enterar á los lectores

de La Nueva Lucha de los hechos que se sucedan.

Cuestion Laur y de Cassagnac.

M. de Cassagnac escribe en la *Autorité* manifestando que, hasta tanto que M. Laur no le haya afirmado la revolucion que abortó, y el nombre de los noventa y cuatro generales comprometidos en la misma, no se batirá con él ni le dará satisfaccion alguna; á lo que contesta Monsieur Laur con mucho énfasis é intencion que si quiere evitarse disgustos y quebraderos de cabeza, siendo rico como es, que se retire á la vida del reposo, que deje su plaza de capitan *Fracasse*, el Parlamento, sus ribetes de hombre de otra edad y distinto estado, y en fin le aconseja vaya á plantar sus coles. De otro modo, dice, continuaremos el negocio empezado, y os perseguiremos ante la opinion pública como á desertor de las barricadas de Baratin (Sedan), frente á frente del enemigo.

Diez y seis periodistas.

Se dice que cuatro, á lo menos, de los diez y seis periodistas que intentaron sonsacar datos importantes de algunas señoras de alto copete, en la ocasion del proceso de Pranzini y que escribian en cuatro principales periódicos, han sido llamados á comparecer ante el juzgado de instruccion para responder á supuestos cargos hechos contra la señora Vizcondesa de T.

Jules.

GACETILLA GENERAL.

Los periódicos de esta provincia han satisfecho al Tesoro, en concepto de derechos al Timbre durante el pasado mes de Julio, las cantidades siguientes:

	Kilos.	Pesetas.
La Nueva Lucha.. . .	391	117'30
La Provincia.	106	31'80
Boletin oficial. . . .	97	29'10
El Taga.	67	20'10
La Lucha..	43	16'90
Boletin 1.ª enseñanza.	38	11'40
Lo Rossinyol.. . . .	30	9
El Bisbalense.	27	8'10
El Constitucional. . .	24	7'20
Boletin Eclesiástico. .	21	6'30
La Federacion. . . .	13	3'90
Total.		260'10

—El miércoles último fué detenido por la benemérita Guadia civil del puesto de Amer un sugeto de aquella vecindad, siendo entregado á los tribunales de justicia, por haber inferido heridas leves y contusiones á su convecino Juan Juliá.

—En el concierto que anteayer noche se celebró en los jardines de la sociedad «Orfeon» lucieron su mérito ademas de los profesores que de ordinario amenizan aquel sitio, los señores Boix y Truchet con su *ansat* (léase ocarina) y el señor Torres con la bandurria, tocando el primero la sentimental aria de la opera *Sonámbula* con la maestría y precision con que él sabe arrancar las notas de tan raro y difícil instrumento.

Para esta noche está anunciado un baile de orquesta, que, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en los jardines de dicha sociedad.

—Hace dos ó tres dias volvieron á repetirse en la estacion del ferro-carril, á la llegada de un tren, aquellas escenas tan poco edificantes por los dependientes de las centrales que hacen el servicio de tren disputándose á los viajeros hasta llegar á marearlos, por lo que, dos de dichos dependientes fueron conducidos á la prevencion, donde es de creer se les impuso la multa que marca el Reglamento aprobado por el señor Gobernador.

—Desde el domingo próximo pasado, no se puede utilizar la llamada *Barca grossa* por los vecinos de San Gregorio y demas pueblos del otro lado del Ter, lo cual demuestra que á turno diario llueve en la montaña.

—Hásenos dicho que en la pintoresca villa de Palamós hay gran abundancia de bañistas, siendo muchos de ellos de esta capital.

—Anteayer viernes, estuvo breves horas en esta ciudad el entendido ingeniero civil Sr. Cardenal, que segun noticias, es el encargado de las obras del ferro-carril del Bajo Ampurdàn.

—Mañana sale para Madrid nuestro muy querido amigo el digno diputado por Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata, á quien deseamos felicísimo viaje.

—Por la benemérita guardia civil del puesto de Bañolas fué detenido un sugeto, presunto autor de las heridas inferidas, con una botella de cristal, en la cabeza de un vecino de la mismo villa, llamado Francisco Teixdor.

—Hemos recibido un Estado-resúmen de los ingresos realizados y pagos verificados desde 16 de Octubre de 1877 à 30 de Junio de 1887, por la Junta de Inspeccion, Vigilancia y Administracion de las obras de la cárcel Modelo de Madrid, llevando al pie el V.° B.° con la firma del Presidente de la Comision de Hacienda, Sr. Marqués de Sardoal; la del Vice-Presidente, D. Emilio Nieto, y la del Vocal interventor, D. José Álvarez Mariño.

—Segun carta de Camprodon que tenemos á la vista, se encuentra en aquella villa una comision de ingenieros militares al mando del Coronel Sr Delgado, haciendo los planos de toda aquella parte de los Pirineos.

Tambien nos dicen en dicha carta que es muy numerosa la colonia veraniega y que se prepara con gran pompa la fiesta que se celebra el dia de la Vírgen de Agosto.

—Mañana y los dos dias siguientes tendrá lugar en la importante villa de San Feliu de Guixols la tan renombrada fiesta que todos los años dedica á sus patronos San Pedro y San Félix.

No dudamos se verá sumamente concurrida, pues es la poblacion que ofrece mayor aliciente y variedad de diversiones de toda la provincia, por las numerosas sociedades recreativas con que cuenta, y agradable posicion de tan pintoresca villa.

—Anteayer tarde se encontró ahorcado en su propio domicilio, al vecino de Cassá de la Selva, Narciso Batlle, de 45 años de edad.

Se ignoran las causas que le hicieron tomar tan radical determinacion, aunque algunos suponen fué la añoranza que le sobrevino de vivir solo hace mucho tiempo.

—Hace algunos dias fueron detenidos por la guardia civil de San Hilario Sacalm, dos sujetos que riñeron, promoviendo un escándalo mayúsculo en el establecimiento de aguas minero-medicinales de don Francisco Martorell.

Fueron puestos á disposicion del juez municipal, quien instruye las diligencias oportunas.

—Como teniamos anunciado ayer mañana salió con direccion á París el hermano de nuestro Gobernador civil, habiendo ido él mismo á acompañarle hasta Port-bou, regresando en el tren correo de las cuatro de la tarde.

—La junta directiva de la Sociedad «Orfeon Gerundense» nos ruega hagamos presente á todos los sócios de la misma que deseen ir á la fiesta mayor de la villa de S. Feliu de Guixols, que tendrá lugar mañana y los dos dias siguientes, pueden pasar á la secretaria de dicha sociedad á recoger las invitaciones que de dicha villa ha recibido.

—Nuestro amigo D. Juan Bautista Romañach, de Rosas, saldrá el dia 3 del actual acompañado de su apreciable señora para los baños de Amelie les Bains (Francia).

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de San Jorge á Celrá, Mediñá y San Andrés del Terri con caracter de provisional, Don José Crosas Trayté.

—A peticion de parte ha sido declarado escedente del cuerpo y por lo tanto cesante, el Secretario Celador en comision de la Direccion de Sanidad del puerto de Cadaqués Don Antonio Fernandez Palacios.

—Con objeto de atender á las necesidades perentorias y eventuales del servicio, han sido confirmados para que continuen en sus destinos los Delegados especiales de Seguridad Don Nicolás Palaez y Don Emeterio Gutierrez Diez á las inmediatas órdenes del Sr. Gobernador de la provincia.

—Ha sido declarado cesante D. Pedro Beda Costa peaton conductor de la correspondencia de S. Jorge á Celrá, Mediñá y San Andrés del Terri.

—Ha sido nombrado Don Francisco Brunet y Roig, Secretario Celador en comision de la Direccion de Sanidad del puerto de Blanes, por cesantía de D. José Riera y Massones.

—Nuestro distinguido amigo don Pedro de Urzquiano y Lopez, Secretario de esta Audiencia, ha sido nombrado juez de Cabuérniga.

A D. Tomás Minguez y Ranz, juez de Orgaz, se le ha designado para cubrir la vacante de Teniente fiscal en la propia Audiencia.

En reemplazo de dicho señor Urzquiano se ha designado para el cargo de secretario á D. Eugenio de la Rivera y Garcia, vice-secretario de la Audiencia de Mondoñedo.

Ha transcurrido el plazo posesorio sin que se haya presentado el vice-secretario que se nombró.

—Los tenientes de Alcalde de Madrid han enviado al laboratorio químiso municipal centenares de botellas con muestras de vinos, aguardientes y licores, procedentes de las tiendas de bebidas de sus respectivas demarcaciones. La opinion pública elogia el celo de las autoridades y la prensa aplaude su conducta.

CONSTRUCCION Y COLOCACION
DE
PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS
Y
Timbres eléctricos:
todo con extricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el
ÓPTICO ELECTRICISTA
ÁNTONIO COLODON,
Constitucion, 12.—GERONA.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS
DE
DIEGO SALÁS.
Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chassaigne et fils.
Calle Bell-lloch, núm. 2.
GERONA.

JUAN RIERA
MEDICO HOMEOPATA
Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 pisó 1.°—Recibe de 10 á 2.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Está señalado para el dia 5 de Agosto, á la hora de costumbre, el juicio oral de la causa sobre incendio, seguida contra Salvador Oriol y Peig, del cual son defensores los Sres. Viñas y Cumané.

INSTRUCCION PÚBLICA

Anteayer por la tarde terminaron las oposiciones que se estaban celebrando en esta ciudad para la provision de escuelas de niñas vacantes en la provincia, habiendo dado por resultado, despues de la oportuna aprobacion de las opositoras, la calificacion siguiente:

Núm. 1 D.ª Elvira Prunell.
» 2 » Alberta Clará.
» 3 » Mercedes Andreu.
» 4 » Teresa Llatí.
» 5 » Dolores Mirambell.
» 6 » Maria de los Dolores Mas.
» 7 » Maria de los Angeles Carbonell.
» 8 » Luisa Daunis.
» 9 » Mariángela Puignou.
» 10 » Raimunda Ribas.
» 11 » Maria Planas.
» 12 » Josefa Ferrer.
» 13 » Maria Heras.
» 14 » Emilia Rosell.
» 15 » Gloria Figueras.
» 16 » Carmen Maynegre.
» 17 » Maria de los Dolores Baró
» 18 » Modesta Pou.
» 19 » Francisca Rubau.
» 20 » Cármen Cols.
» 21 » M.ª Guadalupe de Llano.

Siendo las escuelas vacantes que debian proveerse una de las de Olot, San Martin de Vilallonga y la de Molló, han sido propuestas por el Tribunal de oposiciones los tres primeros números correlativamente para el cargo de Maestra de las indicadas escuelas en el órden que se deja indicado.

Asi á las agraciadas como á las demás opositoras, damos nuestra más cumplida enhorabuena.

VARIEDADES.

EL RASTRERO

Difícil es hacer la descripcion de un sér tan perjudicial á la Sociedad, pero muy fácil conocerle en sus actos, porque él mismo de contínuo se pone de manifiesto; es como el mendigo que vá de puerta en puerta, con la diferencia de que á éste se le imponen condiciones y, en ocasiones, se le reglamenta.

No hay necesidad de buscarle nunca, porque le encantrareis, por lo regular, en todas partes, tanto en el terreno político como en el comercial, tanto en medio de las influencias como de las nulidades, tanto entre los sábios como entre los ignorantes: en fin, es una plaga estendida, desgraciadamente, en todas las clases sociales.

Llega el rastrero á una ciudad ó pueblo en ferro-carril, si lo hay, y en coche de tercera, sino puede alcanzar mas distincion, y del primero que embiste saca partido.

Llega á su casa, cuando la tiene, y todo lo que es amabilidad, dulzura y rastrería para con los demás, es acritud y soberbia para con su familia; pero en ocasiones, si es casado y la esposa pertenece á la misma calaña, pone ella en juego la coquetería, logrando con ello que solo paguen los platos rotos sus tiernos hijos, si por desgracia se le presentan delante.

El rastrero es hipócrita y, generalmente, procura mezclarse entre los honrados políticos, aprende el *pasteleo* como á solas dice y, orgulloso de su posicion, en su imaginacion forma Comités, Diputados y Senadores; y no le faltan motivos, pues que, sorprendiendo amistades, logra subir mucho las escaleras de una Audiencia, de un Gobierno civil y de otras dependencias del Estado, llegando á saludar á un gobernador, estrechar su mano y hasta, algunas veces puede alcanzar el título de amigo. Logrado esto, obliga á su esposa, si no es soltero, á salir con él de visita y, arrastrándose, arrastrándose y subiendo y bajando escaleras, ha estado á besar manos que luego dice que quisiera ver cortadas; y asi se encumbra, conoce á la Sociedad, la engaña, pues que hay ocasiones que de una conversacion de amistad le es muy fácil hacer una de-

núncia, dado el *roce* distinguido que su atrevimiento puede haberle conquistado pasando por este medio á ser temible.

Hasta aquí la primera parte del rastrero: adquirir confianza.

***

La segunda la logra por medio de la primera, alcanzando algun destino oficial; porque, por medio de las visitas con la señora, cuando la tiene, un diputado que le toma por hombre hasta *allá* le escucha con gran atencion y como le vé chico *aprovechao* y á su señora no menos, la cosa adelanta, y le tenemos ya con un empleo de mas ó menos categoría, segun á la clase á que pertenece; y conste que es á lo que mas aspira, porque suele tener siempre la mania de vivir sin trabajar, sin ver el desdichado que, el probo empleado nunca descansa y que él con esa lucha constante trabaja mas, pero mucho mas que si viviera de su oficio. Sus padres, cuando niño, suelen decir que no quieren enseñarle nada, á fin de que se haga rico sin el trabajo, fundados en que han conocido á *fulano*, que se mandó construir un palacio despues de haber salido del pueblo sin dinero ni instruccion.... y, asi pensando sus padres, y asi obrando, que es lo peor, el chico va creciendo en medio de camorras, perseguido de municipales y serenos porque es trasnochador, y asi lo cosa, la sociedad tiene una pulga que vive de su sangre.

Mucho puede decirse del rastrero, porqué tenemos ejemplares, y no pocos cada dia á la vista.

El rastrero es conocido por su charlatanería, charlatanería que en su principio ó fin, tiende á la parte económica segun los puntos de dominio que logra alcanzar sobre el que le escucha, si bien llega el caso, pero raras veces, de llevarse un desaire con la misma frescura que un aplauso.

Al rastrero no le faltan admiradores, pero hay que ponerse á tres cuartos de legua de ellos tambien, porque el admirador del rastrero, ó suele ser cómplice ó tonto. Si lo primero, es bastante temible; y si lo segundo inútil; pero, no tanto, que en ocasiones no sirva de comparsa inconsciente para ciertos y determinados cuadros de efecto.

El rastrero sabe subir tambien las casas de juego y en ellas recibe una cantidad que luego negocia jugando para embaucar á los ignorantes; es decir, vive del juego, en ocasiones apuradas, sin exponerse á perder un céntimo, amen de otras en que sabe imponerse y cobrar desde su casa con la amenaza, convertido en baratero; lo que preguntado sabe negar, conociéndose si cobra poco por si grita mucho, á fin de pasar plaza de honrado y, como no hay forma de recibo que lo acredite, por la criminalidad que encierra el acto, de aqui que el rastrero tiene la táctica de saber salvar su honra, como en todos sus actos.

En política es equilibrista, pues si pertenece á ella, lo mismo figura con los adelantados que con los atrasados; siempre con los que le dan dinero, y haciéndose el instruido, su atrevimiento le lleva lo mismo á ser *escribidor* de artículos monárquicos que republicanos, ofreciéndose por igual á carlistas que á anarquistas; para él no hay mas que vivir á expensas del prójimo.

El tiene la conviccion de que todo lo logra; asi es que si se cala sombrero de copa, va con la cabeza tiesa á fin de ser mirado, y todas las cuestiones, las entienda ó no, las aborda de frente, retrocediendo en su *oratoria callejera*, si penetra que algun oyente sabe quién es, que saber quien es en este caso quiere decir á dónde va.

El no necesita de administrador, cuando mangonea intereses agenos. El sabe mangonear dos ochavos como dos mil duros. Si paga una cuenta, sabe esquilmar céntimos, y si cobra sabe apretar. En fin, es hombre *aprovechao*.

¿No conoceis algunos? pues de esas plagas sociales hay á miles, y el hombre debe estar prevenido contra ellos.

En los grandes centros tienen su asiento y son bastante distinguidos de las demás personas, pero por desgracia lo son aun poco.

Del rastrero al timador no hay mas que un paso; del timador á la cárcel no hay nada; con la sola diferencia que la cárcel del *rastrero* puede llegar dia que sea el presidio.

29 julio de 1887.

ALBERTO NUGUÉ.

Diversiones particulares.

Liceo Gerundense.—Baile de sociedad á las 10 en punto.

Se obsequiará á las señoritas con magníficos regalos que se sortearán en la segunda parte.

Orfeon Gerundense.—Baile de sociedad, á las 9 y media, por la orquesta y coro.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Ignacio de Loyola.

——

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 20.—La *Gaceta* publica una ley autorizando la inversion de 250,000 pesetas en la reparacion del palacio de Vista Alégre para instalar en él un asilo de inválidos del trabajo, otra ley incluyendo varias carreteras en el plan general de las mismas, un Real decreto reorganizando el servicio de estadística minera y el reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros de minas.

La asociacion de agriucltores de España ha dirigido al señor ministro de Hacienda una estensa esposicion pidiendo el estanco de los alcoholes.

Siguen llegando á Valencia cargamentos de arroz japonés.

Gerona.—Imp. Nugué.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 30 de Julio de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		65'25	65'30
Id. id. exterior.		66'65	66'70
Id. deuda amortizable.	500	82'00	82'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	100'50	100'60
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		95'75	95'85
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	93'25	93'35
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'25	10'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'40	34'60
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'25	58'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	67'50	67'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'50	31'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	48'00	48'25

Telégrama de nuestro servicio particular.

Anuncios.

Venta extrajudicial de géneros procedentes de la quiebra de D. Manuel Serrá y Puigbert, de Bañolas.

Celebradas sin éxito favorable dos sucesivas subastas, convocadas por la Sindicatura, tendrá lugar la tercera y última el dia **18** del próximo Agosto y hora de las 11 de la mañana, en la calle de Mercaderes, núm. 4, de esta capital, sin sujecion á tipo, adjudicándose al mejor postor, que debera satisfacer en el acto su importe.

PREMIADO

EN

LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.

CHOCOLATES-COMPANY.

SE EXPENDEN

en varias Confiterías

Y

DROGUERIAS de GERONA.

LOS PEDIDOS, Á COMPANY HERMANOS

BARCELONA.